

## Política de Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional

- ✓ Asegurar el cumplimiento de todos los requisitos legales y otros requisitos aplicables en materia de Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional en todas sus actividades, procesos y productos de la compañía.
- ✓ Revisar, evaluar y conducir la mejora continua de los Sistemas de gestión, procesos e instalaciones en relación a los estándares de Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional, a fin de proporcionar condiciones de trabajo seguras para prevenir incidentes y deterioro de la salud, asegurando también la identificación aspectos ambientales y control de aquellos impactos significativos.
- ✓ Promover continuamente los comportamientos preventivos y la cultura de prevención en Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional entre nuestros empleados, clientes y proveedores, a través de la participación y consulta de todas las partes interesadas, a fin de eliminar peligros y minimizar los riesgos en Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional
- ✓ Grupo CEPAS se compromete a aplicar un sistema eficaz de comunicación interna y externa en lo referido a su Sistema de gestión de Medio ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional, tanto con clientes, proveedores, trabajadores y partes interesadas. También asume el compromiso de establecer y revisar regularmente objetivos y metas acordes a esta declaración.